

Vísperas electorales

SIGNIFICACION DE LA CONTIENDA

El 14 de Abril próximo hace cinco años que se instauró en España la República. Un año y medio de revolución, un año y medio de lucha por la libertad, un año y medio de derrocamiento de un régimen secular y su sustitución por otro más a tono con la orientación política de los pueblos modernos.

En aquellos días de intensa vibración popular, en la que la vida toda de la nación estuvo en manos del pueblo, demostró éste su congruencia nobles y honrada. Pudo tomar represalias cruentas de persecuciones y agravios tradicionales. Y, sin embargo, dejó de derivar sus sentimientos por causas de bondad y olvido hacia sus enemigos seculares y de fraternal cordialidad para los suyos y los ajenos en ideología.

Un regocijo un poco espectacular y ruidoso ante la pacífica mutación política de España, fue la válvula de escape de antiguos odios, que, pudiendo transformarse en tragedia que hubiese empujado al advenimiento del nuevo régimen, sólo tuvo expresión en músicas y cánticos de genuino sabor popular...

Han pasado cinco años de aquella fecha memorable. Y del tiempo transcurrido en régimen republicano, tan sólo durante el Gobierno provisional y primer bienio puede decirse que en España hubo una República. Después...

El segundo bienio del régimen imperante es algo que los republicanos temen recordar siempre como una terrible pesadilla. Durante él resucitaron y adueñáronse del Poder las viejas oligarquías, que, repuestas de su sorpresa y pánico de los primeros meses, pusieron cerco feroz al régimen y sus hombres más representativos. Para el éxito de su empresa ganaron complicidad de previas de elementos de cuya historia y abolengo republicanos había esperado una mayor lealtad a las instituciones que el pueblo a sí mismo se dio en uso de su derecho soberano. Complicidad ésta merced a las cuales pudo ser posible este terrible y trágico segundo bienio por que ha pasado el régimen y hemos sufrido las injusticias españolas.

Ha sido posible que gobiernen la República aquellos sectores políticos que no lograron entrada ni aun en la monarquía de los Borbones. Lo más reaccionario, lo más retardatario de España infiltró en el régimen y campó por sus respetos, poniendo en práctica procedimientos y doctrinas políticas que no se concebían ya en ningún Estado moderno. Y ello pudo ser posible, respetados, porque dentro de la propia República existía un partido propicio a la tradición alista encontrada valerosa que superan cotizar bien tradicionales complejidades del mismo...

Y así hemos podido ver desfilar por las esferas del Poder republicano, durante estos dos años tenebrosos y lúgubres, gobernantes sin título ni categoría de tales, con mentalidad retardatária y primitiva, y dispuestos a todas las astucias y todas las violencias tras el objetivo definido y concreto de destruir el régimen republicano.

Poco ha faltado para la consecución de su propósito. Aun hoy pululan y manganear a su placer en las esferas gubernamentales viejos y descañonados caudillos que ingenuamente creían desplazados para siempre. Y los vemos también en los centros oficiales disponiendo y preparando a su sabor y conveniencia los factores gubernativos que a espaldas de la masa popular pueden propiciar la victoria.

Pantalla electoral

«Hay que dar jornales justos...» «Hay que atender al obrero...» «Hay que en contra los patronos que abusan de las necesidades de los trabajadores...» Esto y otras cosas parecidas predicaban en los medios rurales los propagandistas de Acción Popular.

Los patronos que dan jornales de seis reales sonríen con cierta picardía, como hombres que están en el secreto. Los que no sonríen son los trabajadores sin trabajo y hambres. Pero si esos trabajadores no tienen tanto dolor y tanta angustia, lanzarían una sonora carcajada. Y se estarían riendo tres años.

«Ahora caen ustedes en la cuenta, señores propagandistas? Ahora salimos con la historia de que es necesario dar jornales justos? Y por qué no los han dado ustedes durante los dos años de su mandato? Y qué han hecho ustedes de la legislación social de la República? Y qué trato han aplicado a los trabajadores?»

Valor se necesita para decir tales cosas ante los campesinos perseguidos y hambrientos durante los dos años de predominio cedita en el Gobierno del país. Pero eso ya no lo creen los obreros. Ni los patronos afiliados a la Ceda. ¡Ni ustedes mismos!

Claro que hay que dar trabajo y jornales justos. Pero los trabajadores repiten: el camino por donde les ha de llevar la justicia. Y votarán, naturalmente, contra la Ceda. Salvo el caso improbable de que opten por el suicidio...

Da pena el ver a los radicales, con toda su

Ha aquí, pues, la significación exacta de la próxima contienda electoral: se trata de conquistar de nuevo la República. Aquella República que advino el 14 de Abril del 31 y que hoy está denigrada y desnaturalizada y en manos escasamente republicanas. Y que el régimen republicano vuelve a ser lo que sus propugnadores y fundadores quisieron que fuese al ser instaurado, es lo que se sufrirá en la lucha electoral que se avecina. Son dos conceptos de gobierno en pugna los que van a enfrentarse el 18 del próximo Febrero. El uno obscurantista, regresivo, de tiempos pretéritos ya liquidados en la historia. Es el otro cordial, comprensivo, humano, mirando al futuro...

Son dos concepciones distintas y dispares de cómo debe gobernarse a un pueblo. Y planteada así la lucha no hay opción ni escape. Hay que afrontar la contienda con decisión y virilidad. Son muchas y trascendentes cosas las que se ventilarán en esta lucha electoral. Y a tono con el tiempo debe estar también la pasión y el coraje ciudadano para vencer. Urge ver la República liberada, y liberada para siempre, de la mediocridad monárquico-valcanista que durante este oprobioso segundo bienio sufrió...

LEON FERRAN

El Supremo revoca la sentencia contra el capitán Rojas y le condena a tres años

Madrid 24.—Hoy se ha dictado sentencia definitiva en el recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo contra la sentencia que fue dictada condenando al capitán Rojas por su intervención en los sucesos de Casas Viejas. El capitán Rojas fue condenado a 24 años de prisión por 14 delitos de asesinato, que se reducían a tres, según la ley.

El Supremo, a consecuencia del recurso, ha sentenciado que no se trata de crímenes ajenos, sino de crímenes homicidas, que quedan legalmente reducidos a tres. En estos homicidios, se aprecia en la sentencia del Supremo la existencia de obediencia debida y los atenuantes de arresto y obediencia. Definitivamente, el capitán Rojas ha sido condenado a un año de prisión por cada homicidio, es decir, a tres años de prisión en total.

Se le abonará el tiempo de prisión preventiva, dos años y unos meses, que son los que lleva preso el capitán Rojas.

Los sucesos de Casas Viejas ocurrieron el 12 de Enero de 1933. En virtud de lo acordado por la Sala segunda, el capitán señor Rojas será puesto en libertad en Febrero próximo.

Como la condena no excede de tres años, no lleva consigo la pérdida de empleo.

AUMENTA LA TENSION SOWIETICA-JAPONESA

Tsanking (Manchukuo) 24.—La tensión soviética japonesa ha aumentado aún hoy al recibir la noticia de que las tropas de Manchukuo y de la Mongolia exterior se hacen frente en las llanuras al Sur de Manchukuo.

La importancia de históricos a cuevas, metido por los más intrincados venecianos electorales para buscar puestos en la candidatura. Se les ha cerrado el camino ancho y recto, y han tenido que irse por los andurriales de la política.

Los radicales granadinos, dónde están los envueltos un discreto silencio. No hablan, no bullen, no alborotan. Parece que se los ha tragado la tierra. Hasta algunas tertulias de los cafés han perdido aquel aire alegremente radical que tenían en los buenos tiempos de don Alejandro. La vida es un sueño.

Pero los radicales pueden ir ya sin temor por aquellos caminos que en otra época tenían el rubor de no frecuentar. Afortunadamente para ellos, el señor Lerroux, en candidatura con los monárquicos, termina su gran obra de ensanchar la base de la República.

La gente se pregunta con verdadera curiosidad si van a seguir siendo diputados por Granada el señor Ruiz Alonso, el señor Moreno Dávila y el señor Morcillo. Claro es que vale la pena de que la gente se pregunte estas cosas antes del día de las elecciones.

Podemos decir, sin miedo a cometer una indiscreción, que esa misma pregunta se la hacen también los afiliados de Acción Popular. Naturalmente, entre estos afiliados no figuran el señor Morcillo, ni el señor Moreno Dávila, ni el señor Ruiz Alonso. Por que éstos han contestado por su cuenta.

SILUETA DEL DIA

Tortilla al Sacromonte

Ante la sola sospecha de que pueda quedar interrumpida la tradición, se han extremado con nobles impulsos gastronómicos determinadas zonas políticas. Hay quien se atreve a quebrantar el prestigio de la tortilla al Sacromonte? Hasta ahí podíamos llegar, señores republicanos. La tortilla es un plato sacramento que no puede estar a merced de los cambios políticos. La tortilla es una invención espléndida que merece el respeto de todo el mundo. Hay que difundir por todas partes, con el fervor de un apostolado, el sentido reverencial de la tortilla y la importancia de sus esencias municipales. He aquí la justificación de la actitud adoptada por un grupo de concejales católicos frente a los posibles riesgos de la venerable y apetitosa tortilla del Sacromonte. Los concejales católicos han tenido un gesto digno de las Cruzadas, y se han equipado bizarramente para la reconquista gloriosa de la tortilla. Nada de complicar el laicismo con las cosas de comer! Si los gestores olvidan lamentablemente el culto a lo tradicional, ellos, los concejales católicos, reverdecen sus laureles eclesiales y se comen la tortilla sacromontana. A la hora de rendir acatamiento a un manjar apetitoso, no hay que pedir ni otorgar funciones representativas.

Pero no ha sido necesario que los nuevos cruzados emprendan la marcha sobre el Sacromonte para impedir el derrumbamiento de

la tradición. ¿Quién había osado poner en duda el devoto gastronómico de la Comisión gestora? La sola sospecha ofende. Los gestores han puesto el grito en el cielo noblemente indignados y han estado a punto de rasgar sus vestiduras gubernativas. También a ellos les gusta con delirio la tortilla al Sacromonte, mezclada con el vino de la tradición y con las esencias municipales. Y bueno está el cargo de gestor para renunciar a gangas tan sabrosas! Los gestores se comerán con buen apetito la tortilla frente al bello paisaje sacromontano, lejos de la pesadumbre municipal y libre de preocupaciones. Tendrán, además, la satisfacción y el orgullo de haber salvado el sentido tradicional de la tortilla, aunque acabe por hundirse la economía del Municipio, cada día más resquebrajada. Pero lo interesante—ya lo había observado el grupo de concejales católicos con su fina visión de los problemas de la ciudad—, lo interesante es que la tortilla conserve su prestigio contra viento y marea. Todo lo que ustedes quieran, señores de la República, menos renunciar a la tortilla. Hasta ahí podíamos llegar. Bromas con la tortilla, no. La tortilla es una cosa demasiado seria y no hay que complicarla con los pleitos políticos. Los gestores cumplirán con su deber y los valerosos concejales de la derecha se resignarán a padecer en cualquier restaurant una ración de tortilla al Sacromonte.—CONSTANCIO

LA SITUACION POLITICA

La opinión de Portela Valladares al discurso de Gil Robles

Los locales destinados a industrias mercantiles. -- La recepción de actas electorales y el servicio de radiodifusión

Madrid 24.—A las dos menos cuarto de la tarde llegó a su despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno. Manifestó que había trabajado toda la mañana en el ministerio de la Gobernación, donde había recibido varias visitas, entre ellas la de una comisión del Frente Mercantil Patronal e Industrial, que fueron a darle las gracias por un decreto reciente que se refiere a los locales destinados a industrias mercantiles.

—El decreto sienta el principio jurídico—agregó—, reconocido en casi todas las legislaciones, de los derechos que tienen los inquilinos sobre estos locales, creados en gran parte por ellos, en cuanto se refiere al valor e importancia mercantil que se deriva de esta circunstancia, con las consecuencias correspondientes en cuanto al mantenimiento del disfrute de estos locales.

Se interesaron por que se pusiera estudio y atención en ese problema de los desahucios en Madrid, con motivo de supuestas reformas en los locales destinados a comercio y que constituyen un verdadero problema.

No se puede lanzar a la miseria, que supone para la mayoría de los afectados, porque son millares de familias y dependientes que del comercio viven; este aspecto del problema se atenderá como es debido y en justicia, por ser de buen gobierno y alta política.

Pidieron también—agregó—una aclaración al decreto en cuanto a la facultad de trasportes y respecto a las indemnizaciones por expropiación, extremo éste que será objeto de una ley.

Otras visitas no han tenido tanta importancia, y entre ellas la de una mutua gallega, que ha venido para que me interese por la obra de asistencia que realiza en beneficio de los naturales de aquella región. He prometido contribuir personalmente y mirar con toda atención este problema.

LA OPINION DE PORTELA SOBRE EL DISCURSO DE GIL ROBLES

—Ha leído usted ya el discurso del señor Gil Robles?

—Sí, lo he leído y todo lo que dice me parece bien. El caso es que parezca bien a los demás y al país.

—Pero su opinión—comentó el periodista—siempre tiene gran interés. —Yo lo miro como un simple espectador. No veo las cosas como un aliado. A mí me parece bien lo que digan unos y otros, siempre que lo hagan en términos correctos y legales y dentro de lo lícito.

El informador le hizo observar que el discurso pronunciado ayer por el señor Gil Robles parecía tener un sentido más republicano que en actuaciones anteriores, y el presidente del Consejo se limitó a contestar:

—Pues eso es siempre grato. Sólo hay que desear que dure.

Finalmente se le preguntó cuándo se celebraría Consejo de ministros, y el señor Portela Valladares respondió:

—Mañana, a las once, aquí en la Presidencia.

LA RECEPCION DE ACTAS ELECTORALES Y EL SERVICIO DE RADIODIFUSION

Madrid 24.—En la subsecretaría de Comunicaciones manifestaron a los periodistas que no ha sido designado aún

el personal que ha de dirigir y presidir la recepción de actas electorales, siendo, por consiguiente, inexistente lo que sobre esta particular se ha publicado en algún diario de la mañana.

Cuando llegue el momento de hacer tales designaciones, se tendrá en cuenta solamente la mayor seguridad y precisión en el desenvolvimiento de este servicio.

También manifestaron que en el concurso celebrado para el establecimiento del servicio de radiodifusión en España se han presentado cuatro proposiciones, las cuales han sido examinadas por una comisión de cuatro ingenieros de Telecomunicaciones, que emitió su informe en 24 de Agosto último.

Después han evacuado también sus informes respectivos el arquitecto y los ingenieros industriales de la subsecretaría, con fechas 21 de Agosto y 20 de Septiembre, respectivamente.

Todos estos informes fueron elevados, juntamente con el suyo, por el jefe de la sección de Radiocomunicaciones, con fecha 26 de Septiembre último, al señor subsecretario, quien dispuso el peso del expediente a la Junta de Adquisiciones de la subsecretaría, la cual acordó en 7 de Diciembre pasado que, para mayor abundamiento en orden a los asesoramiento que tan importante asunto reclama, pasase el expediente a Informe del Comité técnico de Radiocomunicaciones.

Las negociaciones anglofrancesas

La actitud del Gobierno inglés respecto de España

Madrid 24.—«Ahora» dice lo siguiente:

«Tenemos entendido de buen origen que la actitud del Gobierno inglés respecto de España ha sido, no ya correctísima, sino especialmente considerada. Paralelamente a sus negociaciones con Francia, entró de la situación al Gobierno español, sin apremios ni requerimientos, pero sin desconocer cuanto supone la especial situación de España.

Todo ello precedió a las negociaciones con otros países, sin que a España se le haya planteado ningún problema difícil ni puesto por nadie en duda su lealtad para el total cumplimiento del Pacto y su cooperación a la causa de la paz y de la justicia internacional, que son los principios inspiradores de la Constitución española.»

ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES DE GRANADA

Hoy sábado, 25 de Enero, a las once y media de la tarde, dará el profesor de la Universidad de Chicago A. R. Nyk la segunda conferencia de su ciclo sobre literatura árabe española. Tema: «El Libro del Amor de Aben Házem de Córdoba».

Local: Salón de actos de la Escuela de Estudios Árabes.

El conferenciante hablará en español. La entrada es pública.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ha regresado el Sr. Torres Romero

Los obreros del puerto de Motril y la Mancomunidad sanitaria

SE REUNIRAN LOS JEFES DE LOS PARTIDOS DE DERECHAS PARA FORMAR UNA CANDIDATURA UNICA

El gobernador civil, señor Torres Romero, regresó ayer a Granada después de su breve estancia en Madrid. Le acompañó en el viaje su secretario particular don Antonio L. Oliva, y acudieron a la estación para recibirlos los jefes de la fuerza pública y otras personas.

El señor Torres Romero recibió durante la mañana algunas visitas de cumplimiento, de las que más a las damas referendarias, y al recibir a los periodistas les manifestó que el día anterior había visto al señor Portela Valladares, para hablarle del asunto de los obreros de Motril. Agregó que la voluntad de todos para resolverlo es magnífica, infundida además por la cordura y buen comportamiento de los obreros perjudicados; pero existen dificultades de orden legal, que impiden la pronta resolución del asunto.

La fórmula en que se había pensado para pagar a los obreros, referente a la fianza depositada por la Compañía constructora, no puede acometerse, y el señor Portela al ser lo manifestó, diciéndole que haría todo lo posible por resolver pronto el asunto. Le envió a que hablase con don Cirilo del Río, quien ya estaba muy interesado en el asunto, pero la respuesta fue análoga a la anterior: las leyes vigentes constituyen un serio obstáculo a todos los buenos proyectos existentes en favor de los obreros.

Se pensó también en obtener la cantidad necesaria del presupuesto contra el paro obrero, pero esto es imposible por prescripciones legales, que impiden que estos fondos tengan otro destino que el de realizar obras.

Agregó el señor Torres Romero que el presidente le había prometido buscar una fórmula, y le dijo que se viniera a Granada con la seguridad de que el asunto se resolverá pronto. El gobernador no expuso su creencia de que en el próximo Consejo de ministros se tratará el asunto, y espera que se resolverá a la mayor brevedad.

Habló también el gobernador acerca de las gestiones realizadas en Madrid por los comisionados granadinos respecto a la Mancomunidad sanitaria, y dijo que las comisiones habían encontrado el mejor ambiente, y que la cuestión será favorablemente resuelta.

Uno de los periodistas interrogó al señor Torres Romero sobre el resultado de sus gestiones en unión del presidente de la Diputación provincial respecto al asunto de las carreteras en nuestra provincia, y dijo que se han conseguido resoluciones muy satisfactorias. De la carretera de Guajar a Vélez Benadulla se terminará muy pronto, y cuen-

ciones de trámite han impedido que el gobernador realizase totalmente sus propósitos consistentes en traer consigo la resolución; no obstante esta recaerá muy pronto. Resulta que el dinero que la Diputación había dedicado para caminos, y del que han sobrado algunas cantidades merced a la buena administración del ingeniero provincial, no puede ser aplicado a la terminación de otros caminos para los que faltó consignación, en virtud de la ley de Contabilidad, que exige el trámite de que estos fondos sean ingresados primeramente en la Hacienda. Esto se hará rápidamente.

En cuanto a política, el señor Torres Romero manifestó que había recibido instrucciones del Gobierno y que espera se reúnan los jefes de los partidos de derechas para tratar de una candidatura única. A preguntas de uno de los informadores, manifestó que no podía dar impresión sobre el asunto, sino únicamente una apreciación personal, y que es que todos los elementos de orden debían olvidar pequeñas diferencias para llegar al momento en que ha de decidirse el orden y el porvenir de España.

Dijo después que había cursado muchos oficios a los alcaldes dándoles órdenes de abrir las Casas del Pueblo de esta provincia, y este asunto piensa tenerlo resuelto totalmente dentro de dos o tres días.

Roosevelt y el suministro de armamentos a las naciones extranjeras

Washington 24.—El presidente Roosevelt vigilará estrechamente el movimiento del material de guerra suministrado a las naciones extranjeras en relación con la revelación de que grandes envíos han sido efectuados con destino a Italia. Demuestran las cifras que durante el mes de Diciembre de 1935, las exportaciones a Italia han sido superiores en un 64 por 100 a las del mismo mes en 1934.

El presidente estudia las cifras que le han sido facilitadas, con el fin de determinar si éstas demuestran una anomalía contraria a la política del Gobierno.

Existen también las evidencias de que Italia ha logrado abastecerse, por mediación de los Estados Unidos, de goma cruda, que Holanda y Gran Bretaña le habían negado. Las cifras del ministerio de Comercio demuestran que los Estados Unidos han exportado a Italia, durante el mes de Diciembre último, 315.842 dólares de goma cruda. Las autoridades oficiales no quieren hacer ningún comentario a estas cifras, a excepción de declarar que rara vez mandaron los Estados Unidos goma cruda a Italia anteriormente. Efectivamente, ni un solo envío de esta clase de género se efectuó durante el año 1934.

Contra la exacción de impuestos sobre solares

Barcelona 24.—La Unión de Propietarios contra exacciones generales y locales ha requerido notoriamente al gobernador general de Cataluña, al alcalde de Barcelona, al secretario de la Corporación municipal, al presidente de la Comisión municipal de Hacienda, al jefe de los servicios de recaudación del Ayuntamiento y a los agentes ejecutores para que se abstengan de cobrar lo que se refiere al ilegal arbitrio sobre los solares estén o no edificadas. El requerimiento citado se basa en las acciones concedidas en la ley de 5 de Abril de 1914, llamada de Maure, por la que pueden exigirse responsabilidades a los funcionarios públicos y se pide en cumplimiento de varios preceptos legales. El requerimiento va acompañado de una relación de hechos, señalando la existencia de presupuestos municipales e infracciones de artículos del Estatuto municipal vigente.

RETABILLO

Votos a bajo precio

Estábamos dudándolo hace mucho tiempo. ¿Será? ¿No será? Y ya de una forma casi oficial nos lo han confirmado. La noticia que nos venía llenando de vacilaciones era ésta: que don Miguel Vega Rabanillo había pasado del partido radical al progresista.

Pero la noticia tenía una segunda sorpresa. Y asombrose: don Miguel, es muy posible, aparecerá en el cuadro de los candidatos a diputados a Cortes como un cirilo de importancia.

Nosotros creemos encontrar en el señor Vega una equivocación de tática. Don Miguel no tenía necesidad de incorporarse al cirilismo para arrostrar la aventura del sufragio. Don Miguel hubiese sido el candidato independiente de más títulos. Don Miguel en plan de cirilo, con etiqueta radical o en un ambiente libre, arrastraría tras de sí masas formidables de electores, porque don Miguel, en sus buenos tiempos de gran gestor, sembró como nadie las parcelas tentadoras de los votos. Aquellas 14.000 pesetas de jornales que dio a lo largo de un año de su gestión papeletilla, darán su fruto en las urnas. Y no desduden ustedes que don Miguel, granadino de tradiciones, sabe que cada centimillo es un voto. Y reducan sufragos tres mil duros a centínos, y verán ustedes.

La propia confesión

Leemos en «El Ideal» con relación a la literatura electoral:

DE SOCIEDAD

Ha venido de la República Argentina, con motivo de la enfermedad de su señora madre, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, don José Martínez Rodríguez.

El señor Martínez, a quien damos cordialmente la bienvenida, vuelve a Granada después de muchos años de ausencia.

VISITAS

Sólo cuatro visitas recibió ayer al medio día el gobernador.

Fueron las de los señores don Mariano García Valdecasas, don Francisco Ocho Salcedo, don Pascual Nájera y don José Cazorla Salcedo.

«El Socialista», denunciado

El periódico «El Socialista» fue ayer denunciado. La Policía recibió órdenes telegráficas para que se incautara de los ejemplares que de dicho diario llegasen a Granada.

Contra un propagandista comunista

San Juan de Puerto Rico 24.—El juez federal Mr. Cooper se ha negado a decretar el «habeas corpus» en favor de Francisco Martín Pérez, español, de supuesta filiación comunista, que ha sido condenado al destierro por las autoridades de inmigración.

Se informa que el grupo radical se prepara para luchar contra esta decisión. Martín Pérez está acusado de haber distribuido propaganda comunista desde su llegada ilegal a Puerto Rico.

De la Gestora venimos

Un poco de "bolicheo" político a falta de otra cosa

¡CRÍE USTED GESTORES PARA ESTO!

Como don José no estará de vuelta hasta esta noche, probablemente, en los cálculos de don Juan entra el de presidir hoy la sesión. El Cabildo, pues, no prometerá mucho. No porque al señor Herce le falten arcos para dar a Granada un día de gloria municipal. Sino porque, aunque el día mayor, las buenas noticias—las buenas o las malas, cualquier cosa—que alcancen a don José en Madrid llegarán con retraso al salón de sesiones. Tendremos un Cabildo para salir del paso o así.

Tampoco ayer don Juan tenía noticias de don José. ¿Qué fragua don José en Madrid? Como en esta mañana los cirios dicen de mano muy pronto, se dedicaron a formar corron de patio. Y hablaban:

—Bueno; yo creo que don José lo que se trae de Madrid es la ilusión de un acto.

—¿Ilusión, ilusión? Y a lo mejor—¿quién lo sabe?—el señor Peramos... al, ese compañero nuestro que también lleva sus ambiciones...

Otro cirio protestó:

—Sería ineficaz... Además, ¿qué cuando ha visto usted que se hagan diputados por correspondencia?

—No lo que dice, lo que dicen y nada más que lo que dicen.

Y en efecto: es lo que se oye. El rumor de moda—rumor «derrier criss» es el misterioso viaje del señor Peramos, don Vicente, relacionado con la contienda electoral. Naturalmente: rumor de moda en la Gestora. Fuera de la Gestora no creemos que haya un cirio que conozca de otros la noticia, ni de vista a su protagonista. La verdad por delante. Y cuando el río suena...

Porque este viaje de don Vicente a Madrid, pegado a prueba de puñal a la americana de don Gonzalo, tiene que tener sus secretos. Los cirios...

Uno de ellos, el farmacéutico don Ignacio Rechevarría, trató de justificar que no disparó contra la fuerza pública.

Después el procesado Tomás Arregui rogó al Consejo apreciar todo lo expuesto por su defensor para que se viera que la acusación que contra él se manifiesta está basada en un error.

Terminó este brevísimo trámite, se suspendió la vista a las diez de la mañana, trasladándose el Tribunal al cuartel del regimiento de Infantería de América núm. 14, para deliberar.

La impresión que se tiene es que no habrá hoy sentencia, así como no habrá ninguna pena de muerte.

Como se sabe, antes de reunirse el Consejo de guerra fue sobreseída la causa para 22 de los encartados y ayer retiró el fiscal la acusación contra otros 45, por lo que la sentencia afectará únicamente a 103.

De los 45 para quienes se retiró la acusación, 15 fueron puestos esta mañana en libertad y se cree que esta tarde se adoptará la misma medida con los restantes.

Félix Gómez Sánchez
Médico Especialista
OÍDO, NARIZ y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
Consulta: 11 a 1 y 3 a 6.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA
Hoy se vuelve a representar en este Coliseo la divertidísima ópera «Les quierres a todos», en la que se otea el mejor tenor del mundo Jan Klepura.

TEATRO CERVANTES
«Identidad desconocida» es el título la película que se proyecta hoy, habida totalmente en español, de la casa Paramount, y como complemento del programa se proyecta una revista de Actualidades Paramount.

SALON NACIONAL
Presentada por la famosa editora Warner Bros. First National, en «riguroso estreno» en Granada, y totalmente hablada en español, se proyecta hoy en este Cine la formidable película de aviación titulada «Los Dablos del cielo».

Casino de suboficiales de Granada
El sábado 25, a las diez de la noche, se celebrará una velada teatral, representando los extremos de los hermanos Quintana, titulada «Los horrores del día» con el siguiente repertorio:

Mercedez, señorita R. de Rubi; Juan Méndez, señor Roberto Clement; Juanita, señorita María D. Martínez.

Después se representará el estreno de los últimos autores titulada «El día de la muerte».

Repertorio: Mercedez, señorita R. de Rubi; Juan Méndez, señor Roberto Clement; Juanita, señorita María D. Martínez.

que, a falta de crear felicidad para los granadinos, tienen condiciones especiales para bucear los puntos que se escizan entre ellos, le han estado al señor Peramos una hora que le va de perlas al misterio del viaje: la aspiración a un acto. No es cosa descomunal—nos referimos al rumor—. No están muy desahogados los cirios. Hay que conocer al señor Peramos, don Vicente, el señor Peramos—movido y pequeño como el señor Morenilla, y ahora al pueden ustedes darse de las imitaciones—apareció en la Gestora como un tren: con luz y ruido. La luz se la prestaron los cirios y el ruido lo formó el solo para que lo hicieran primer teniente alcalde. Don Vicente, cuando llegó a la Gestora, se lo vio correr por todos las dependencias del Ayuntamiento con la angustia del hombre que ha perdido el sombrero. De pronto se paró en un rincón y se dejó caer:

—¡Mírenlo usted! ¡están fabricando tenientes de alcalde, y yo, como el no existiera. Claro, yo no quiero ser nada. ¡No faltaba más!

Total: que don Vicente consiguió ser segundo teniente de alcalde con el apoyo de los cirios. Y no se hizo más que hablar de elecciones, cuando el señor Peramos se unió a don Gonzalo para acompañarlo a Madrid. Claro, ahora, don Gonzalo se lamenta por la Ronda de Atocha, rezando:

—¡Críe usted gestores para este!

EL EGOISMO QUE SE TRANSFORMA EN ALTRUISMO

Los inspectores de Abastos decomisaron ayer 72 kilos de pan frito de peso que pasaron, como es costumbre, a la Asociación Granadina de Caridad para alimentar a sus infelices clientes. También impusieron varias multas a otros tantos lecheros por vender la leche aguada.

Dr. Gonzalo Romero
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta: de 8 a 5. - Buques, 11, prel.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 25

Diario hablado y concierto como de costumbre.

22.10: Transmisión de una obra teatral.

24: Cierre de la Estación.

21.15: Concierto por el tenor Pascual Albero y la orquesta.

21.45: Orquesta.

23.15: Bailarines.

24: Cierre de la Estación.

22.05: Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Canciones americanas: Tangos: «Noche de Reyes», «Cuando llora la milonga», «Leche», «Bañadón arrabalero», «Te fuiste, ¡ja, ja!», «En un pueblo de España» (vals). Películas sonoras: «Vampiros 1933» (Varios minutos), «Los tres cerditos» (Dos canciones), «Esperanza» (Por tus ojos negros), «Me odias». Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero «El día de la Africana» Flamenca y bailarina.

24: Cierre de la Estación.

LEX

OFICINA JURIDICA
Mesones, 96 y 98
Teléfono, 2-28-5

ASUNTOS: Civiles, Penales, Sociales, Mercantiles, Administrativos

LETRADOS: L. Ruiz de Perilla, J. Torres Díaz y A. Marín Forero
Horas de 3 a 7 tarde

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES AMERICANAS

Juan Leyva Mesones, 3 y 5 Granada

La campaña electoral

UNA CIRCULAR DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE GRANADA A TODOS SUS MILITANTES

Recibimos la siguiente circular con ruego de publicación:

«A todos los afiliados:

Las elecciones que habrán de celebrarse dentro de un mes precisan de todos los esfuerzos y de todo el entusiasmo que colectiva o personalmente nos precisen exigir ante la gravedad de las circunstancias en que éstas han de celebrarse y de la trascendencia que el resultado, cualquiera que fuese, favorable, como presumimos, o adverso, habrá de tener para la clase trabajadora.

El signo bajo el cual se convoca esta contienda electoral, hace que nuestra decisión y nuestro entusiasmo aumenten, pero no basta el entusiasmo de las masas socialistas para ganar la batalla; se precisa sobre todo una organización sólida, acorada, exigible ante los factores en juego. Queremos a todos los camaradas, absolutamente a todos, para que se presenten por nuestra Casa del Pueblo, «Oficina Electoral», desde las cuatro de la tarde en adelante, al leer la presente nota; lo más tarde tres días después, ya que precisamos dejar articulada con la máxima diligencia nuestra organización electoral, en lo local y en lo provincial.

Confiamos en la disciplina, fervor y entusiasmo que animan en la hora presente a los militantes socialistas, para no ser más explícitos en las razones de urgencia del llamamiento; que no haya excusa ni demora en responder, sino resolución y diligencia.

El Partido te necesita, camaradas!

GRAN MITIN DE PROPAGANDA DE IZQUIERDAS

Como tenemos anunciado, el próximo domingo, en el teatro Cervantes, tendrá lugar el grandioso acto de propaganda que se celebrará el próximo domingo 26, el Comité ejecutivo provincial de la Federación Republicana pone en conocimiento de las Agrupaciones locales que los Congresos anunciados para las diez y once y media de la mañana del día 26 quedan aplazados para las tres de la tarde del mismo día, en el domicilio social del partido, Campillo Bajo número 1 (Altos del teatro Cervantes).

Rogando a los señores delegados se presenten por la secretaría del partido desde las nueve de la mañana en adelante, al objeto de recibir instrucciones, sobre los diversos asuntos a tratar.

Igualmente se ruega a los señores delegados y Agrupaciones locales la más puntual asistencia y el más exacto cumplimiento de las instrucciones recibidas.

Esperando este Comité ejecutivo provincial que los señores delegados vayan dotados de los listos de interventores y apoderados de sus respectivos colegios electorales.—El presidente.

VIDA OBRERA

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO
El día 26 de Enero y hora de las veintiseis y treinta en 1.ª y veintiseis en 2.ª celebrará Junta general del Consejo obrero en su domicilio, Campes de San Jerónimo, número 2, tratándose el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior, ídem de las cuentas segundo semestre 1935, gestiones de la directiva, lectura de la correspondencia, ruegos y preguntas de los asociados.

El presidente, J. Javier Chica Daza. El secretario, Miguel Romero López.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos, se convoca a todos los afiliados a la junta general ordinaria que se celebrará hoy 25 de Enero, en nuestro local social, Campes de San Jerónimo, núm. 2, a las nueve de la noche en primera cita y diez en segunda.

Orden del día: 1.º, lectura del acta anterior; 2.º, elección de Mesa de discusión; 3.º, gestión de la directiva y presentación de cuentas; 4.º, aires y bejás; 5.º, renovación de cargos; 6.º, ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia. Por la directiva, el secretario, Leonardo Ruiz.

SOCIEDAD DE COCINEROS, REPOSTEROS Y SIMILARES

La junta general que por error apareció convocada para ayer, se celebrará esta noche a las diez y media en primera cita y a las once y media en segunda.

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venderán este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VIÑAS, trito blanco y tinto **BARBANS** en todas las variedades, planta superior. — GRAN GAMA EN LOS PRECIOS PARA ESTA TEMPORADA

Fidantes católicos

La escuela y el maestro

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Los exámenes extraordinarios de Enero tendrán lugar en esta Centro desde el día 27 del actual en adelante, a las horas señaladas por los distintos Tribunales, en el tablón de anuncios de esta Escuela.

ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Con motivo de la «libertad» aparecida en la «Gaceta» del día 22, el Comité ejecutivo de la Federación Nacional del grado profesional no envía una circular, cuya pía más importante dice así:

«Como todo esto empuja a los maestros profesionales a un gran trastorno, la elección dentro de un año de rector, para evitar que contra el hecho desagradabilísimo de que unos nos quitamos las plazas a otros—que a su vez se verían obligados a elegir las plazas de una primera elección, aunque tengan un buen número—, hemos pensado en la conveniencia de hacer nosotros, privadamente, una elección previa, por lista nacional, utilizando a tal fin el procedimiento usado por el Ministerio para los concursos de traslado, y cuya tramitación sería la siguiente: La Federación enviaría a todos los maestros profesionales unas fichas de solicitud, en las que ellos solicitarían por orden de preferencia las plazas de cualquier provincia. Con las fichas a la vista, se iría adjudicando a los de mejor número escalafonal, en el caso de que una misma plaza fuese solicitada por más de un individuo. Claro que, como este procedimiento previo hay que combinarlo con el de elección de plazas dentro de un Rectorado, una vez admitida la Federación le comunicará a cada uno, la Federación le comunicará a cada compañero (por ser más justo que el arbitrio que se nos impone), el Rectorado y plaza que debe pedir cada cual, y no se den sorpresas desagradables.

Como la O. M. dice que para fin de mes se publicarán las relaciones de plazas que hemos de cubrir, es indispensable que para antes del día 25 tengamos respuesta de si aceptamos la sugerencia que os hacemos de organizar o poner en marcha ese concurso previo.

Se precisa que todos los compañeros de la provincia envíen su contestación, rápidamente, a J. Puertas, Hornillo, 22.—La Directiva.

EN EL HOSPITAL DE SAN LAZARO

Ante un público muy numeroso de médicos y alumnos de Medicina, disertó en la Clínica médica del Hospital de San Lázaro el director de la Casa de Maternidad de Granada y decano de la Beneficencia provincial don Luis Alonso Calatayud.

La etiología, la anatomía patológica y tratamiento del embarazo extraterino fueron objeto de brillante y minuciosa descripción por parte del conferenciante, que hizo alarde de una amplia experiencia personal, glossando la nutrida estadística recogida durante muchos años de labor.

El doctor Alonso cosechó muchos y muy calurosos aplausos.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

«LA ALIANZA», SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE BARES Y ANEXOS DE GRANADA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros del gremio, que desde hoy, 25, queda abierta la secretaría de seis a siete de la tarde para la inscripción de socios.—La Directiva.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

Su excelencia asistirá a los funerales en Madrid por el rey Jorge de Inglaterra

Madrid 24.—Su excelencia el presidente de la República asistirá el próximo martes a los funerales organizados por la Embajada de Inglaterra en España en memoria del rey Jorge V.

Estos funerales se celebrarán en la capilla anglicana.

DR. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afeciones de
Oídos-Nariz-Garganta
Plaza Nueva, 15, prel.
De tres a cinco

La escuela y el maestro

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Los exámenes extraordinarios de Enero tendrán lugar en esta Centro desde el día 27 del actual en adelante, a las horas señaladas por los distintos Tribunales, en el tablón de anuncios de esta Escuela.

ASOCIACIÓN DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Con motivo de la «libertad» aparecida en la «Gaceta» del día 22, el Comité ejecutivo de la Federación Nacional del grado profesional no envía una circular, cuya pía más importante dice así:

«Como todo esto empuja a los maestros profesionales a un gran trastorno, la elección dentro de un año de rector, para evitar que contra el hecho desagradabilísimo de que unos nos quitamos las plazas a otros—que a su vez se verían obligados a elegir las plazas de una primera elección, aunque tengan un buen número—, hemos pensado en la conveniencia de hacer nosotros, privadamente, una elección previa, por lista nacional, utilizando a tal fin el procedimiento usado por el Ministerio para los concursos de traslado, y cuya tramitación sería la siguiente: La Federación enviaría a todos los maestros profesionales unas fichas de solicitud, en las que ellos solicitarían por orden de preferencia las plazas de cualquier provincia. Con las fichas a la vista, se iría adjudicando a los de mejor número escalafonal, en el caso de que una misma plaza fuese solicitada por más de un individuo. Claro que, como este procedimiento previo hay que combinarlo con el de elección de plazas dentro de un Rectorado, una vez admitida la Federación le comunicará a cada uno, la Federación le comunicará a cada compañero (por ser más justo que el arbitrio que se nos impone), el Rectorado y plaza que debe pedir cada cual, y no se den sorpresas desagradables.

Como la O. M. dice que para fin de mes se publicarán las relaciones de plazas que hemos de cubrir, es indispensable que para antes del día 25 tengamos respuesta de si aceptamos la sugerencia que os hacemos de organizar o poner en marcha ese concurso previo.

Se precisa que todos los compañeros de la provincia envíen su contestación, rápidamente, a J. Puertas, Hornillo, 22.—La Directiva.

EN EL HOSPITAL DE SAN LAZARO

Ante un público muy numeroso de médicos y alumnos de Medicina, disertó en la Clínica médica del Hospital de San Lázaro el director de la Casa de Maternidad de Granada y decano de la Beneficencia provincial don Luis Alonso Calatayud.

La etiología, la anatomía patológica y tratamiento del embarazo extraterino fueron objeto de brillante y minuciosa descripción por parte del conferenciante, que hizo alarde de una amplia experiencia personal, glossando la nutrida estadística recogida durante muchos años de labor.

El doctor Alonso cosechó muchos y muy calurosos aplausos.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a la Junta directiva para la reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Regamos a todos los compañeros la puntual asistencia.—El secretario, R. Moreno.

UNIÓN DE CHOFERES DE GRANADA Y SU PROVINCIA (U. G. T.)

El problema de la mendicidad Hoy se celebrará el primer "Día del Necesitado"

En el despacho del gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunió anoche la Junta de Represión de la Mendicidad para ultimar detalles referentes al «Día del Necesitado», cuya primera celebración tiene efecto hoy, como es sabido, adquiriendo el público voluntariamente los bonos de caridad que, al precio de diez céntimos, se expendrán en cafés, bares y comercios en general.

Dichos vales podrán ser canjeados por el 50 por 100 de su valor por comida, condimentada o en especie, en la Cocina Económica, y por mantas, sábanas y otras prendas. También servirán para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad, según instrucciones que figuran en el mismo vale, destinándose el otro 50 por 100 de su valor a incrementar los ingresos de la Asociación Granadina de Caridad.

Después de tratarse de otros pormenores de orden interior, se acordó dar las gracias a don José Antonio, subdirector de la Agencia nacional de Piedad, el que ha ofrecido fijar carteles explicando al público adquirir tales vales, en autobuses y tranvías, así como en la pantalla del Salón Nacional.

Asimismo se acordó dar las gracias a los comerciantes don Obdulio Jiménez y don Eduardo Salas, por haber vendido a la Junta las diferentes partidas de ropas y enseres porque han de ser canjeados los bonos a un precio menor de su costo.

Por último, el señor Torres Romero, a indicación de la Junta, reiteró sus órdenes de prohibición de la mendicidad, prohibiendo igualmente que los mendigos merodeen por los alrededores de cafés y comercios en espera de que se les entreguen los bonos de caridad que el público debe reservar para su poder para entregarlos particularmente a los verdaderos necesitados, no haciendo en ningún caso en la vía pública.

Y termina el señor Torres Romero su emocionante charla de la forma siguiente:

«Voy a terminar: Granada quiere a todos sus hijos de igual manera; pero como todas las madres sienten predilección por los débiles, por los viejos, Granada tiene un gesto de pesadumbre por este dolor de sus hijos. ¡Que la caridad de todos los evite esta pena! ¡Que llevemos con esta ofrenda una sonrisa a nuestra madre Granada!»

Conforme estaba anunciado, anoche, a las diez, y desde el micrófono de Radio Granada, el gobernador civil de nuestra provincia, el antiguo escritor y periodista don Juan Adolfo Torres Romero, pronunció una vibrante charla encaminada a excitar los nobles sentimientos de los granadinos en favor del necesitado.

El señor Torres Romero se expresó en términos sentidos y elocuentes.

Comenzó con un cariñoso saludo a los granadinos, y después hizo atinadas consideraciones sobre el problema de la mendicidad.

A continuación el gobernador expone con toda clase de detalles la forma en que ha de celebrarse un día cada semana, todos los sábados, el «Día del Necesitado», y la aplicación que ha de darse a los bonos y a las impresas, así como la razón que se ha tenido para que tenga más efecto el designar solamente un día cada semana, que es hacer perdurable la celebración, dándole al «Día del Necesitado» un sentido de fiesta y de emoción incompatible con los cotidianos.

Seguidamente dice que no puede terminar, porque es mandato de gratitud, sin rendir un homenaje a todos los que han tomado parte en esta obra: al comercio, los cafés, los integrantes de la Junta de Beneficencia, los conferenciantes, los camareros, a Radio Granada y a la Prensa.

Y termina el señor Torres Romero su emocionante charla de la forma siguiente:

«Voy a terminar: Granada quiere a todos sus hijos de igual manera; pero como todas las madres sienten predilección por los débiles, por los viejos, Granada tiene un gesto de pesadumbre por este dolor de sus hijos. ¡Que la caridad de todos los evite esta pena! ¡Que llevemos con esta ofrenda una sonrisa a nuestra madre Granada!»

Conforme estaba anunciado, anoche, a las diez, y desde el micrófono de Radio Granada, el gobernador civil de nuestra provincia, el antiguo escritor y periodista don Juan Adolfo Torres Romero, pronunció una vibrante charla encaminada a excitar los nobles sentimientos de los granadinos en favor del necesitado.

El señor Torres Romero se expresó en términos sentidos y elocuentes.

Comenzó con un cariñoso saludo a los granadinos, y después hizo atinadas consideraciones sobre el problema de la mendicidad.

A continuación el gobernador expone con toda clase de detalles la forma en que ha de celebrarse un día cada semana, todos los sábados, el «Día del Necesitado», y la aplicación que ha de darse a los bonos y a las impresas, así como la razón que se ha tenido para que tenga más efecto el designar solamente un día cada semana, que es hacer perdurable la celebración, dándole al «Día del Necesitado» un sentido de fiesta y de emoción incompatible con los cotidianos.

Seguidamente dice que no puede terminar, porque es mandato de gratitud, sin rendir un homenaje a todos los que han tomado parte en esta obra: al comercio, los cafés, los integrantes de la Junta de Beneficencia, los conferenciantes, los camareros, a Radio Granada y a la Prensa.

Y termina el señor Torres Romero su emocionante charla de la forma siguiente:

«Voy a terminar: Granada quiere a todos sus hijos de igual manera; pero como todas las madres sienten predilección por los débiles, por los viejos, Granada tiene un gesto de pesadumbre por este dolor de sus hijos. ¡Que la caridad de todos los evite esta pena! ¡Que llevemos con esta ofrenda una sonrisa a nuestra madre Granada!»

Conforme estaba anunciado, anoche, a las diez, y desde el micrófono de Radio Granada, el gobernador civil de nuestra provincia, el antiguo escritor y periodista don Juan Adolfo Torres Romero, pronunció una vibrante charla encaminada a excitar los nobles sentimientos de los granadinos en favor del necesitado.

El señor Torres Romero se expresó en términos sentidos y elocuentes.

Comenzó con un cariñoso saludo a los granadinos, y después hizo atinadas consideraciones sobre el problema de la mendicidad.

A continuación el gobernador expone con toda clase de

